



Etcheberry paga nueve años pendientes, pero no logra bajar presión

El director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Javier Etcheberry, decidió pagar el total de los nueve años de contribuciones adeudadas por su casa en la Laguna de Aculeo, en Paine. Esto, luego del revuelo que causó un reportaje de 24 Horas, donde informaron que la vivienda no estaba regularizada.

Inicialmente, existe un límite de retroactividad de tres años para cobros en caso de incorporación de construcciones no registradas en el catastro. Pero, según confirmó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, Etcheberry decidió renunciar a este límite, y pagar la totalidad de las contribuciones adeudadas.

Todo mediante "una norma del propio SII que le permite al contribuyente renunciar a la prescripción", explicó Marcel en un punto de prensa. Desde el Servicio agregaron que el

pago contemplaría "a partir del primer semestre del 2015".

Cabe recordar que, según TVN, en junio de 2025 la propiedad poseía un avalúo fiscal de \$158 millones, el que horas más tarde fue actualizado a más de \$339 millones ya que se constató la existencia de dos edificios y una piscina adicionales a la medida inicial de 213 metros cuadrados, los que no contaban con autorización municipal.

Tras revelarse el caso surgieron una serie de cuestionamientos a la figura del director donde parlamentarios llegaron a pedir su renuncia e incluso la candidatura del PC y el oficialismo, Jeanette Jara, también deslizó que debiera evaluar su salida.

Ayer el diputado Henry Leal (UDI) reiteró que debe dimitir. Se sumó el jefe de bancada RN, Miguel Mellado, quien dijo que "por el bien del SII, debería dar un paso al costado".